



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2301 (2016) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) hasta el 15 de noviembre de 2017 y me solicitó que le presentara un informe a más tardar el 1 de octubre de 2016 y cada cuatro meses a partir de esa fecha. En él se proporciona información actualizada sobre las principales novedades ocurridas en la República Centroafricana y sobre la ejecución del mandato de la MINUSCA desde que se publicó mi informe anterior (S/2017/94) el 1 de febrero de 2017.

II. Principales novedades

A. Situación política

2. El período que se examina se caracterizó por un progreso desigual en el proceso político. La intensificación de los enfrentamientos entre los grupos armados en las prefecturas centrales y orientales menoscabó la paz y los esfuerzos de recuperación e hizo que se deteriorara la situación humanitaria. En cambio, el período de calma sostenida que se vivió en Bangui creó las condiciones que permitieron que las instituciones clave afrontaran los múltiples retos para la estabilización y la recuperación. Gracias a la robusta postura de la MINUSCA, también se consiguió reducir la presencia de los grupos armados en Bambari, lo cual posibilitó que se dieran los primeros pasos para restablecer la autoridad del Estado y los servicios básicos en la segunda ciudad más importante del país. Este entorno propició que, por primera vez desde el Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional, celebrado en 2015, los 14 grupos armados principales participaran en un diálogo con el Gobierno en el marco de la cuarta reunión del Comité Consultivo de Seguimiento sobre el Desarme, la Desmovilización, la Reintegración y la Repatriación. No obstante, en tanto se progresaba hacia el establecimiento de instituciones con arreglo al mandato constitucional, aumentó la competencia política, en particular entre los poderes ejecutivo y legislativo del Estado. Si bien el desembolso inicial de fondos prometidos en la Conferencia de Bruselas sobre la República Centroafricana, celebrada el 17 de noviembre de 2016, permitió avanzar algo, hacen falta más para trasladar a la población los tan esperados dividendos de



la paz e impulsar la aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz.

3. Prosiguieron los combates intensos entre los grupos ex-Seleka por el control de terrenos lucrativos en las prefecturas del centro y el este. Esencialmente, la Unidad por la Paz en la República Centroafricana (UPC) se enfrentó a una coalición dirigida por el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana (FPRRC) que aglutinaba a algunas facciones ex-Seleka y grupos de autodefensa vagamente conocidos como antibalaka. El persistente conflicto entre la coalición del FPRRC y la UPC generó reiterados ataques contra la población fulani por su presunta afiliación a la UPC. Otro factor que impulsa los ataques es el afán de apoderarse de sus recursos (en particular, el ganado). Los antibalaka alineados con la coalición del FPRRC también actuaron contra las comunidades musulmanas del sur y el este del país. Esta tónica de violencia coincide con un aumento de la migración de ganado a la región oriental de la República Centroafricana, que genera fricciones entre los agricultores y pastores locales y los pastores fulanis o las milicias armadas y provoca animosidad hacia la comunidad musulmana. En este entorno, el asesinato selectivo de musulmanes ocurrido en Bangassou los días 13 y 14 de mayo acarrió represalias de miembros ex-Seleka contra elementos antibalaka de la coalición del FPRRC en Bria, lo cual puso de manifiesto el carácter fragmentado y oportunista de dicha coalición, así como el riesgo de que los elementos armados fueran manipulados fácilmente por agentes perturbadores que actuaran en beneficio propio.

4. En un contexto de persistente violencia, el Gobierno convocó la cuarta reunión del Comité Consultivo de Seguimiento sobre Desarme, Desmovilización, Repatriación y Reintegración para los días 20 y 21 de abril. A raíz de las enérgicas medidas adoptadas por la MINUSCA en febrero, el FPRRC y el grupo antibalaka de Maxime Mokom decidieron designar representantes ante el Comité, por lo que asistieron a la reunión los 14 grupos armados principales. Durante el encuentro, el Presidente Faustin Archange Touadera propugnó un alto el fuego inmediato y un diálogo amplio, bajo sus auspicios, sobre cuestiones políticas, y confirmó que había aceptado el ofrecimiento de apoyo para ese diálogo hecho por la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación.

5. Se llevaron adelante varias iniciativas de apoyo al proceso de paz, incluida la Iniciativa Africana, que encabezan la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y cuenta con el respaldo de Angola, el Chad y la República del Congo. Por su parte, la Comunidad de San Egidio convocó sesiones de apoyo a la paz con representantes de algunos grupos armados, que se celebraron a puerta cerrada en febrero y marzo. En este contexto, muchos miembros de la Asamblea Nacional y representantes de la sociedad civil adoptaron posturas públicas contra la amnistía de las personas que habían cometido crímenes y violaciones de los derechos humanos graves. El 13 de abril, el Presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Karim Meckassoua, anunció que esa Asamblea pondría en marcha su propia iniciativa de paz; posteriormente aclaró que su objetivo sería respaldar la labor del Gobierno.

6. El 30 de marzo el Presidente Touadera conmemoró su primer año en el cargo con un discurso a la nación en que destacó los progresos de su Gobierno, incluido el establecimiento de seis instituciones exigidas por la Constitución, como el Tribunal Constitucional, el avance hacia la entrada en funcionamiento del Tribunal Penal Especial y la continuada ocupación de destinos en las prefecturas por parte de los funcionarios públicos. El Presidente visitó a Bossangoa y Obo; asimismo, se trasladó a Bambari en dos ocasiones, primero en marzo con el Vicepresidente del Banco Mundial para África y nuevamente en abril con el Secretario General de la

Organización Internacional de la Francofonía. El Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas visitó Bangui los días 10 y 11 de mayo para expresar su apoyo a las labores de mantenimiento de la paz y a los esfuerzos de recuperación del país.

7. La Asamblea Nacional celebró su segundo período extraordinario de sesiones del 27 de enero al 6 de febrero, y aprobó legislación sobre la propiedad intelectual y el sistema postal. El 9 de marzo, durante el primer período ordinario de sesiones de 2017, celebrado del 1 de marzo al 31 de mayo, se eligió una nueva Mesa de la Asamblea y se aprobaron las leyes en virtud de las cuales se creaba la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, se promulgaba el nuevo Código de Justicia Militar y se ratificaba la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza.

8. A fin de fomentar la colaboración y coordinación con los asociados internacionales sobre la recuperación y el desarrollo económico, la respuesta humanitaria y las principales reformas políticas y de gobernanza, el Gobierno ha establecido mecanismos para poner en funcionamiento el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz y el Marco de Compromiso Mutuo entre el Gobierno centroafricano y la comunidad internacional. El Presidente convocó para el 22 de marzo la primera reunión de la junta consultiva, que es el foro de más alto nivel de esta estructura y lugar de deliberación entre el Gobierno y los asociados internacionales sobre cuestiones estratégicas relacionadas con la paz, la estabilidad, la seguridad humana y la recuperación.

B. Condiciones de seguridad

9. En contraste con la relativa calma que prevalecía en Bangui, la violencia de los grupos armados siguió siendo intensa en todo el país, especialmente en las prefecturas de Ato Kotto, Bomú, Ouaka, Ouham y Ouham-Pendé, impulsada por la competencia por la migración estacional de ganado y el control de territorio rico en recursos.

10. En febrero y marzo aumentaron considerablemente las hostilidades entre la coalición del FPRRC y la UPC en las prefecturas del centro y el este, pero en abril disminuyó la intensidad y muchos combatientes de la coalición del FPRRC regresaron a sus posiciones originales. En febrero la coalición del FPRRC capturó diversas posiciones de la UPC al norte de Bambari con la intención de apoderarse de esa ciudad y expulsar a Ali Darassa, dirigente de la UPC. El 11 de febrero, después de que la MINUSCA advirtiera repetidamente de que todo nuevo avance hacia Ippy (80 km al noreste de Bambari, prefectura de Ouaka) se consideraría una clara amenaza para la población civil, un helicóptero armado de la Misión entabló combate 12 km al este de Ippy con una columna de aproximadamente 300 miembros de la coalición del FPRRC que había cruzado la línea trazada por la MINUSCA. Según se informa, por este tiempo el ex-Jefe de Estado Mayor de la Agrupación Patriótica para la Renovación de la República Centroafricana y líder de las operaciones de la coalición del FPRRC en Bria, Joseph Zoundeiko, fue muerto en circunstancias que siguen siendo desconocidas. La MINUSCA reforzó su posición de Ippy para impedir nuevos avances hacia Bambari. El 21 de febrero, presuntos elementos de la coalición del FPRRC dispararon contra la MINUSCA entre Ippy y Bambari e hirieron a cuatro efectivos de mantenimiento de la paz.

11. Como parte de los vigorosos esfuerzos la MINUSCA por promover el objetivo estratégico de su mandato y proteger a los civiles en el interior y los alrededores de Bambari, y en estrecha coordinación con el Gobierno, la Misión presionó a los dirigentes de los grupos armados para que salieran de Bambari y posteriormente

puso en marcha la Operación Bekpa con el propósito de estabilizar la ciudad y posibilitar la reinstauración gradual de la autoridad del Estado. El 22 de febrero, Ali Darassa y algunos elementos de la UPC se retiraron de Bambari. Los dirigentes antibalaka hicieron lo propio poco después. El 26 de febrero la MINUSCA volvió a utilizar sus helicópteros armados para entablar batalla con combatientes de la coalición del FPRRC que intentaban infiltrarse en Bambari violando la línea establecida. Posteriormente la MINUSCA detuvo a Idriss El Bachar, líder político del Movimiento Patriótico por la República Centroafricana (MPRC), así como a Yaya Idriss, líder político del FPRRC, y entregó a los dos a las autoridades judiciales nacionales de Bangui.

12. En Bambari se reforzó la seguridad robusteciendo la presencia de la MINUSCA y desplegando fuerzas de seguridad nacional. Sin embargo, continúa habiendo elementos de grupos armados, aunque no exhiben armas ni visten uniforme militar. La coalición del FPRRC persistió en sus intentos de controlar las principales rutas de los alrededores de Bambari y siguió a la UPC en su avance hacia el este: el 20 de marzo atacó Bakouma (110 km al norte de Bangassou, prefectura de Bomú) y el 21 de marzo se hizo con el control de la mina de Nzako (45 km al norte de Bakouma). Según se informa, los antibalaka atacaron principalmente a musulmanes en Bakouma, donde mataron a unas 16 personas, mientras que el ataque perpetrado por el FPRRC en Nzako se saldó con dos muertos. También se intensificaron las tensiones entre la coalición del FPRRC y la población fulani en el interior de Bria, prefectura de Alto Kotto, y sus alrededores. El 15 de febrero varios fulanis armados afiliados a la UPC incendiaron la aldea de Makili, 60 km al sur de Bria. El 9 de marzo un grupo de fulanis armados atacó Grao (70 km al sudeste de Bria), lo cual generó desplazamientos internos hacia Bria.

13. Los grupos de autodefensa, conocidos como antibalaka, en cierta medida vinculados con la coalición del FPRRC, incrementaron los ataques contra la UPC y los fulanis. El 20 de marzo, durante la captura de Bakouma, los elementos antibalaka agredieron sistemáticamente a civiles fulanis. El 24 de marzo, la MINUSCA repelió un ataque de los antibalaka contra el barrio fulani de Gobolo, en Bria, y detuvo a 11 elementos de ese grupo; dos de ellos resultaron heridos y los otros nueve fueron entregados a las autoridades nacionales de Bangui. El 11 de abril, la MINUSCA se incautó de un gran depósito de armas y municiones supuestamente destinadas a los antibalaka de Bangassou. El 8 de mayo, los antibalaka tendieron una emboscada a un convoy de la MINUSCA 20 km al este de Bangassou, prefectura de Bomú, y causaron la muerte a cinco efectivos de mantenimiento de la paz y heridas a diez, por lo que este ataque fue el más mortífero de que ha sido blanco la MINUSCA. El 9 de mayo, los antibalaka se enfrentaron con la UPC en Alindao, prefectura de Bajo Kotto, y se estima que causaron 100 bajas, lo cual llevó a la MINUSCA a desplegar personal de mantenimiento de la paz a la zona para proteger a unos 14.000 desplazados.

14. El 13 de mayo un grupo de antibalaka muy bien armado lanzó una ofensiva contra la MINUSCA en Bangassou y seguidamente atacó el barrio predominantemente musulmán de Tokoyo. En los esfuerzos por repeler la ofensiva un soldado resultó muerto y otro herido. Los antibalaka destruyeron los puentes de acceso a Bangassou, se hicieron con el control de los puntos de abastecimiento de agua y causaron el desplazamiento de unas 2.500 personas, que se refugiaron en la catedral, la mezquita y el hospital. Se estima que sigue habiendo 7.200 personas desplazadas en la ciudad y que unas 2.750 han huido a la vecina República Democrática del Congo. Al menos 115 personas resultaron muertas y 64, heridas. La MINUSCA reforzó su despliegue en la zona con el fin de estabilizar la situación, entre otras cosas, desplegando más personal de mantenimiento de la paz y utilizando sus helicópteros de combate y escoltando a unos 1.000 musulmanes a lugar seguro

en la catedral. Tras la violencia que afectó a Bangassou, el 16 de mayo estallaron enfrentamientos en Bria entre los antibalaka y elementos armados de la comunidad árabe, cuyo líder actual es Ahmat Issa, ligados en cierta medida a la coalición dirigida por el FPRRC. Los enfrentamientos, que duraron varios días, ocasionaron al menos 49 muertos y 35 heridos, así como el desplazamiento de 38.267 personas.

15. La ciudad de Kaga Bandoro permaneció relativamente tranquila, aunque el número de incidentes de seguridad siguió siendo alto, y los ex-Seleka y antibalaka siguieron extorsionando y amenazando a los aproximadamente 9.000 desplazados que viven en el campamento de la MINUSCA, impidiendo su regreso o reasentamiento en otro campamento de Kaga Bandoro, que en la actualidad acoge a 4.050 personas, después de que, según se informa, 6.700 refugiados regresaran a sus hogares.

16. Dada la ausencia de autoridad del Estado en las prefecturas del centro y el este, el FPRRC y el MPRC están estableciendo cada vez más estructuras administrativas paralelas. Supuestamente, los elementos armados imponen el orden deteniendo y condenando ilegalmente a personas sospechosas de haber cometido delitos, y sometiéndolas a extorsión. En Ndélé y Birao, los miembros del FPRRC, así como del FPRRC/MPRC en Kaga Bandoro, ocupan edificios existentes de la gendarmería, se presentan armados y uniformados, efectúan detenciones ilegales e imponen condenas arbitrarias por presuntos delitos. En Nzako, prefectura de Bomú, los elementos del FPRRC supervisan las actividades de la gendarmería, la policía, los servicios de aduanas y las explotaciones mineras. Recientemente el FPRRC proporcionó combustible y medicamentos al hospital de la prefectura en Ndélé, y amenazó con asumir la administración del hospital si el Estado no corregía las deficiencias de capacidad. En la prefectura de Vakaga, el FPRRC aumentó su presencia a lo largo de las fronteras con el Chad y el Sudán para controlar la circulación transfronteriza de personas y bienes.

17. En las prefecturas sudorientales de Bomú y Alto Bomú, la seguridad se vio afectada por las actividades delictivas atribuidas al Ejército de Resistencia del Señor (ERS), a Doctor Achaye, disidente del ERS, a los cazadores furtivos sudaneses y a elementos rebeldes de la UPC. A lo largo del eje Zemio-Obo, el 31 de enero elementos armados no identificados mataron a dos civiles, y el 10 de febrero asaltaron un camión contratado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) 110 km al oeste de Obo. El 17 de febrero, presuntos elementos del ERS saquearon una localidad situada en el eje Dembia-Djema y secuestraron temporalmente a cinco hombres. El 30 de marzo, unos 40 presuntos elementos del ERS intentaron sin éxito detener un convoy logístico de la MINUSCA 40 km al este de Rafaï. En este contexto, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda desplegadas en la República Centroafricana como parte de la Fuerza Operativa Regional de la Unión Africana traspasaron oficialmente la seguridad a las autoridades centroafricanas en una ceremonia para marcar el cese definitivo de sus operaciones celebrada en Obo el 18 de mayo, mientras que las fuerzas de los Estados Unidos que prestaban apoyo a la Fuerza Operativa en la República Centroafricana pusieron fin a sus operaciones el 25 de abril. El 12 de mayo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana solicitó al Consejo de Seguridad que tomase el desarme del Ejército de Resistencia del Señor en consideración en el mandato de la MINUSCA.

18. En el noroeste, la situación de la seguridad vino determinada por los intentos de los grupos armados por controlar el ganado. Existe información según la cual los miembros de la Asamblea Nacional intercambiaron acusaciones sobre el presunto apoyo a los antibalaka. El MPRC/Revolución y Justicia trató de ampliar su zona de influencia en las prefecturas de Ouham y Ouham-Pendé hasta la frontera con el Camerún, lo cual provocó conflictos con los antibalaka. El grupo Retorno,

Reclamación y Rehabilitación (3R) y los antibalaka se enfrentaron por el comercio de ganado a lo largo de la frontera entre el Camerún en la prefectura de Ouham-Pendé. Según se informa, el 28 de enero los antibalaka tendieron una emboscada a un convoy de comerciantes fulanis escoltado por el 3R cerca de Kouï, Ouham-Pendé, y causaron la muerte de 12 personas. El 2 de febrero, el 3R se enfrentó a elementos antibalaka en Bocaranga, como consecuencia de lo cual resultaron heridos dos civiles y siete integrantes del 3R, murió un antibalaka y varios millares de civiles huyeron de la zona. Durante el incidente, elementos antibalaka abrieron fuego contra la MINUSCA y el personal de mantenimiento de la paz devolvió los disparos. En marzo, la MINUSCA estableció una zona de separación para detener los enfrentamientos entre los antibalaka y el MPRC en Bozoum Gouzé, prefectura de Ouham-Pendé.

19. En Bangui la situación se mantuvo relativamente tranquila. El 7 de febrero la MINUSCA prestó apoyo a una operación dirigida por las fuerzas de seguridad nacional para detener a Youssouf Malinga (alias “Big Man”), miembro de un grupo de autodefensa. Durante la operación, los guardaespaldas de Malinga respondieron al intento de detención disparando contra las fuerzas de seguridad nacional. En el subsiguiente intercambio de disparos, resultaron muertos Malinga y uno de sus hombres, así como dos civiles, uno de ellos un niño. En una serie de actos de represalia, los hombres de Malinga atacaron a civiles y edificios religiosos de la zona, e incluso lanzaron una granada hacia una muchedumbre. A raíz de estos ataques murieron 11 personas y 18 resultaron heridas.

20. El 9 de marzo varios presuntos delincuentes asaltaron a un agente de policía de la MINUSCA vestido de civil en el tercer distrito de Bangui y el policía falleció a consecuencia de las heridas sufridas. Se abrió una investigación nacional sobre el incidente, que recibe apoyo de la MINUSCA.

C. Reconciliación

21. El primer pilar del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz tiene por objeto apoyar la paz, la seguridad y la reconciliación como fundamentos esenciales para la recuperación y la normalización. En este sentido, se creará una red de comités locales de paz y reconciliación a nivel local, regional y nacional. Pese a que, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se han establecido 2 de los 16 comités de paz locales, las autoridades nacionales aún no han asumido la titularidad plena de estas iniciativas. El comité de paz de Bambari se reconstituyó tras la salida de la UPC. El comité organizó campañas de sensibilización de las comunidades, reabrió el mercado central y ofreció una plataforma para que los agricultores y los pastores resolvieran sus diferencias sin estar bajo el control de los grupos armados.

22. El 11 de febrero se celebró el décimo aniversario del pacto de no agresión entre el distrito PK5, de mayoría musulmana, y el barrio cristiano de Boeing, en Bangui. Los líderes comunitarios elaboraron una estrategia para asegurar el regreso pacífico de familias musulmanas desplazadas al quinto distrito de Bangui y establecieron un comité para aplicar la estrategia. También organizaron diálogos sobre la libertad de circulación, el comercio y la coexistencia pacífica.

III. Progreso en la aplicación de la resolución 2301 (2016)

23. En consonancia con el concepto revisado de la MINUSCA, el enfoque integrado de ejecución de su mandato se centró en los esfuerzos para proteger a los civiles, dada la persistencia de los enfrentamientos, y al mismo tiempo facilitar el

diálogo con los grupos armados con miras a persuadirlos de que pusieran fin a las hostilidades y cumplieran su compromiso de participar en el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Mediante la Operación Bekpa, la MINUSCA y sus asociados están centrando su labor en el interior de Bambari y sus alrededores, donde aplican una iniciativa encaminada a lograr una ciudad libre de grupos armados y prestan apoyo al Gobierno para promover el restablecimiento de la autoridad del Estado, incluso coordinando esfuerzos con el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales.

24. La MINUSCA siguió fortaleciendo su movilidad y capacidad de respuesta, en particular en el contexto de la Operación Bekpa, mediante el establecimiento de un equipo de tareas conjunto *ad hoc* en Bambari. En un entorno de carreteras inaccesibles y puentes destruidos, el uso combinado de helicópteros de transporte y ataque permitió destacar fuerzas de Bangui a otros lugares y adoptar una postura robusta y dinámica. Por ejemplo, en marzo se transportó rápidamente a un pelotón por vía aérea desde Bangui para proteger a los civiles amenazados de Bakouma, mientras que las patrullas reforzadas y los despliegues móviles fueron decisivos para impedir que los grupos armados entraran en Bambari. Dado que aparecieron los nuevos focos de tensión en el sureste, la MINUSCA siguió adaptando el dispositivo militar redistribuyendo las tropas de manera flexible. Sin embargo, la situación se ve agravada por la intensificación de los combates entre los grupos armados, incluidos los ataques dirigidos contra la MINUSCA, y la partida de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda. También se están centrando las actividades en la evaluación de las necesidades militares de carácter más amplio, que comprenden despliegues adicionales dentro del límite máximo de efectivos autorizados.

25. La MINUSCA reforzó el uso estratégico de las comunicaciones en apoyo de su mandato y aumentó las actividades de divulgación, en particular a través de la emisora de radio de la MINUSCA, Guira FM. Asimismo, a fin de promover la coexistencia pacífica, celebró 73 actos de información pública en todo el país, en los cuales participaron más de 85.000 personas. Ello revistió especial importancia en Bambari, ya que sirvió para explicar el restablecimiento de la autoridad del Estado y el carácter imparcial de la Misión ante las acusaciones de parcialidad.

A. Prioridades inmediatas

Protección de los civiles

26. Los esfuerzos por ajustar continuamente los despliegues permitieron a la MINUSCA mejorar el tiempo de reacción a las alertas tempranas y la protección de las zonas críticas. Asimismo, haciendo que las comunidades participaran más en la formulación y aplicación de planes de defensa, la MINUSCA pudo reforzar su labor de protección de los civiles.

27. La violencia relacionada con la migración estacional se concretó en robos de ganado y represalias en que participaron las milicias antibalaka y los grupos armados. El plan operacional del Gobierno para reducir la violencia vinculada a la migración estacional sigue en gran medida sin aplicarse debido a la escasez de fondos. Las instituciones estatales y los mecanismos subregionales que regulaban la migración estacional antes de la crisis ya no funcionan, lo cual facilita unos ciclos de violencia que privan a los centroafricanos de los ingresos estacionales derivados del pastoreo. En este contexto, la MINUSCA siguió realizando patrullas de largo alcance a lo largo de los corredores migratorios, mientras los comités locales buscaban soluciones a nivel comunitario.

28. La MINUSCA desplegó unos 21 equipos conjuntos de protección para investigar actos de violencia cometidos por los grupos armados contra civiles en

distintas prefecturas. Esos equipos integrados documentaron abusos de los derechos humanos y reunieron información a fin de mejorar la capacidad de la Misión para prevenir la violencia y responder a ella. Por conducto del Servicio de Actividades relativas a las Minas, la MINUSCA eliminó 9.598 municiones y artefactos explosivos en zonas pobladas y proporcionó información sobre los riesgos a 74.710 beneficiarios.

Promoción y protección de los derechos humanos (especialmente los de las mujeres y los niños)

29. La MINUSCA documentó 492 violaciones o abusos de los derechos humanos o violaciones del derecho internacional humanitario cometidos contra 834 víctimas, que comprenden 442 hombres, 103 mujeres, 172 niños (58 niños, 56 niñas y 58 menores no identificados) y 117 víctimas no identificadas. Esos incidentes incluyeron muertes arbitrarias, vulneraciones de la integridad física, violencia sexual relacionada con el conflicto, detenciones y arrestos arbitrarios, y secuestros. Los siguientes grupos armados cometieron 326 abusos de los derechos humanos o violaciones del derecho internacional humanitario, como se desglosa a continuación: facciones ex-Seleka, 202; antibalaka, 67; ERS, 38; MPC/Revolución y Justicia, 7; 3R, 7; Frente Democrático del Pueblo Centrafricano (FDPC), 4; y Unión de Fuerzas Democráticas para la Unidad (UFDR), 1. Casi la mitad de esos abusos se produjeron en el contexto del conflicto entre la coalición del FPRRC y la UPC. Las fuerzas nacionales de seguridad cometieron 165 infracciones, que incluían 153 casos de detención arbitraria, 104 de los cuales se atribuyeron a la gendarmería nacional y 49 a la policía nacional.

30. Se prevé que el informe de recopilación de las violaciones y abusos graves del derecho internacional de los derechos humanos y humanitario cometidos entre 2003 y 2015 se publique el 30 de mayo. El informe contribuirá a la lucha contra la impunidad al respaldar la estrategia de enjuiciamiento del Tribunal Penal Especial y el establecimiento de mecanismos de justicia de transición.

31. El sistema de las Naciones Unidas siguió aplicando la política de diligencia debida de la Organización en materia de derechos humanos. Se aprobaron 29 de las 35 solicitudes de apoyo formuladas por fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas (el ejército, la gendarmería y la policía), y se recomendaron medidas de mitigación del riesgo cuando procedía.

32. La MINUSCA llevó a cabo 19 talleres de sensibilización sobre los derechos humanos, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto y la justicia de transición, a los cuales asistieron 796 personas (440 hombres y 356 mujeres), autoridades locales, miembros de la sociedad civil y periodistas. La Misión también realizó 29 campañas de divulgación sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, en las cuales participaron 2.625 personas (1.267 mujeres y 1.358 hombres).

Violencia sexual relacionada con el conflicto

33. La MINUSCA recibió denuncias de 27 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto, que habían afectado a 20 mujeres y 12 niñas. En 25 casos se referían a violaciones sexuales y 2 a agresiones sexuales. Los presuntos responsables fueron los siguientes grupos armados: facciones ex-Seleka, 13 casos; coalición MPC/Revolución y Justicia, 5 casos; ERS, 6 casos; antibalaka, 2 casos; y UFDR, 1 caso.

Los niños y el conflicto armado

34. Las infracciones y los abusos graves cometidos contra niños por los grupos armados siguieron siendo verificados por el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país. Las hostilidades entre la coalición encabezada por el FPRRC y la UPC siguieron afectando gravemente a los menores. En total, 14 niños (entre ellos, 6 niñas) resultaron muertos; 13 niños sufrieron heridas; 12 niñas fueron violadas; y 6 niños fueron secuestrados. Un total de 16 menores fueron reclutados o se unieron a los grupos armados, mientras que dos hospitales y cuatro escuelas fueron ocupados y saqueados. Los autores de estas graves violaciones de los derechos del niño incluyen la coalición del FPRRC, la UPC, los antibalaka, Revolución y Justicia, el ERS y personas armadas no identificadas.

35. A fin de mejorar la vigilancia de las violaciones graves de los derechos del niño y la protección infantil, 257 efectivos de mantenimiento de la paz de la MINUSCA recibieron capacitación en la materia. La capacitación se amplió a 432 asociados externos, que incluían comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y las fuerzas de defensa nacional y de seguridad nacional.

36. El UNICEF prestó apoyo para la integración de 420 menores liberados de grupos armados, mientras que 239 menores (entre ellos, 55 niñas) fueron separados de grupos antibalaka. Como parte de la labor encaminada a poner fin a la vinculación de niños con los grupos armados, en febrero la MINUSCA, en colaboración con asociados locales, organizó una campaña de una semana de duración para sensibilizar a los grupos armados, los miembros de las comunidades y los dirigentes de cinco localidades acerca de las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños.

B. Reducción sostenible de la presencia de grupos armados y de la amenaza que representan

37. La MINUSCA sigue aplicando una estrategia global para alcanzar el objetivo estratégico de reducir de forma sostenible la amenaza y la presencia de los grupos armados. La primacía del proceso político constituye la base de esta estrategia.

Apoyo a la reconciliación y la ampliación de la autoridad estatal

38. La MINUSCA interpuso sus buenos oficios para ayudar al Gobierno a promover la reconciliación, incluso alentándolo a obtener e invertir rápidamente la financiación de los donantes para prestar servicios esenciales a la población y de esa forma generar confianza popular en el compromiso del Gobierno con el desarrollo equitativo. Las Naciones Unidas apoyaron el diálogo entre las comunidades y proporcionaron empleo a corto plazo, formación profesional y sesiones de sensibilización para 18.002 jóvenes en situación de riesgo, miembros de grupos vulnerables y desplazados internos. Asimismo, la Misión facilitó 30 viajes de parlamentarios para que consultaran a sus electores sobre la labor de la cámara legislativa.

39. La MINUSCA facilitó el despliegue de 410 funcionarios públicos por todo el país, principalmente del Ministerio de Educación. La MINUSCA y el PNUD prestaron apoyo al Ministerio del Interior en la elaboración de una guía para promover la comprensión del concepto de buena gobernanza entre los funcionarios públicos de las regiones. La MINUSCA y el PNUD, con apoyo financiero del Fondo para la Consolidación de la Paz, hicieron un estudio de la ocupación de puestos efectiva del personal del Estado y las condiciones necesarias para que pudiera trabajar.

40. Se dio prioridad al regreso a Bambari de las autoridades estatales en los ámbitos de la seguridad, social, judicial y administrativo para demostrar que las instituciones del Estado pueden funcionar adecuadamente en beneficio de la población cuando se aplacan los conflictos armados. Después de recibir capacitación de la MINUSCA y de que sus antecedentes fueran examinados en el marco de la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos, ocuparon sus puestos en Bambari unos 90 gendarmes y agentes de policía, que están trabajando conjuntamente con el personal uniformado de la MINUSCA. La MINUSCA también apoyó el regreso del fiscal local a Bambari.

Apoyo al desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación

41. La MINUSCA facilitó la organización de la cuarta reunión del Comité Consultivo de Seguimiento sobre Desarme, Desmovilización, Repatriación y Reintegración. Uno de los resultados importantes de esa reunión fue que todos los grupos armados convinieron en participar en un proyecto piloto de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación/integración dirigido a 560 participantes. Sin embargo, el FPRRC se negó a validar el programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración hasta que se cumplieran varias condiciones previas, entre ellas la firma de un acuerdo político. El Banco Mundial asignó al componente de reintegración del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración 30 de los 45 millones de dólares necesarios.

42. A falta de un acuerdo político y un programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, la reducción de la violencia comunitaria y las labores previas al proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración siguieron desempeñando un papel vital. Un total de 4.324 excombatientes, incluidas 737 mujeres, participan en programas previos de este tipo que se llevan a cabo en ocho lugares y consisten en programas de trabajo a cambio de dinero, como medio de hacer la transición a proyectos de generación de ingresos de plazo más largo, así como de capacitación para facilitar la reinserción sostenible de los excombatientes.

43. El proyecto de reducción de la violencia comunitaria que se ejecuta en la prefectura de Ouham-Pendé con la Organización Internacional para las Migraciones beneficia a 6.723 personas, entre ellas 1.623 mujeres, que ocupan empleos a cambio de dinero y participan en el diálogo entre comunidades. En Bangui, gracias a los proyectos de reducción de la violencia comunitaria puestos en marcha con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, 543 beneficiarios, entre ellos 40 mujeres, concluyeron su formación profesional, y 777 beneficiarios, incluidas 47 mujeres, reciben capacitación agropastoral impartida por la Organización para la Alimentación y la Agricultura. Los jóvenes en situación de riesgo también aprovechan las actividades de reducción de la violencia comunitaria participando en programas de generación de ingresos intensivos en mano de obra.

44. La destrucción de 169 municiones sin detonar y 840 cartuchos de municiones de armas pequeñas, así como el almacenamiento seguro de las armas reunidas mediante el proceso previo a las labores de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, contribuyeron a retirar armas y municiones de la circulación e impedir que sean utilizadas por grupos armados.

Apoyo a la reforma del sector de la seguridad

45. Se lograron avances considerables en la concepción y facilitación de un marco estratégico para la reforma del sector de la seguridad, a pesar de que este sector sigue sufriendo de falta de financiación. El 2 de febrero el Consejo de Ministros

aprobó la Política Nacional de Seguridad, cuyos elementos se desarrollaron en la Estrategia Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad, 2017-2022, aprobada por el Comité Estratégico de Desarme, Desmovilización y Reintegración, Reforma del Sector de la Seguridad y Reconciliación Nacional el 10 de marzo. La estrategia se centra en tres esferas principales: el fortalecimiento de la capacidad del sector de la seguridad; el refuerzo de la seguridad de las personas y los bienes y el restablecimiento de la autoridad del Estado; y el fomento de la buena gobernanza y el estado de derecho. El 21 de marzo, el Ministerio de Defensa puso en marcha la elaboración de una política nacional de defensa, con apoyo de la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana.

46. La Misión de Formación Militar de la Unión Europea concluyó el adiestramiento del primer batallón de las fuerzas de defensa nacional (Fuerzas Armadas Centroafricanas) y comenzó a adiestrar al segundo batallón en mayo, mientras las autoridades de la República Centroafricana todavía siguen estudiando su despliegue. La cuestión del equipamiento, el sostenimiento y el apoyo logístico de este batallón adiestrado sigue sin resolverse. La MINUSCA llevó a cabo sesiones de formación de instructores sobre ciencias de la información y las comunicaciones y administración de batallones, en las cuales participaron 120 miembros del personal militar, entre ellos 24 oficiales. La MINUSCA ha rehabilitado y amueblado el centro de capacitación del campamento Leclerc, situado en Bouar, y está previsto que lo entregue a las autoridades nacionales en mayo.

47. La MINUSCA siguió prestando apoyo a las actividades de gestión de armas y municiones: concluyó la capacitación de 17 miembros de las fuerzas de seguridad y ejecutó tres proyectos de infraestructura, incluida la construcción de un depósito de armas en Bangui y el emplazamiento de un contenedor para almacenar armas en Bambari. Asimismo, el 14 de febrero se oficializó el establecimiento de la Comisión Nacional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras mediante un decreto redactado con apoyo de la MINUSCA.

48. El proceso de contratación de 250 agentes de policía y 250 gendarmes a cargo de las autoridades nacionales siguió avanzando, respaldado por la MINUSCA. Se recibieron 13.649 solicitudes de las 16 prefecturas, y 10.370 (el 28% de mujeres) de ellas fueron evaluadas por un comité mixto de supervisión, compuesto por representantes gubernamentales, del PNUD y la MINUSCA, para comprobar que cumplían los requisitos mínimos. El comité preparó las pruebas de selección con miras a garantizar una representación geográfica y de género equilibrada. Las pruebas escritas y físicas concluyeron el 27 de mayo. La MINUSCA está coordinando con el Fondo para la Consolidación de la Paz y el PNUD la labor encaminada a conseguir financiación para sufragar los gastos de funcionamiento de las academias de policía y gendarmería, mientras que el Gobierno se ha comprometido a incluir la nómina de los 500 agentes nuevos en el presupuesto nacional de 2018. El 20 de mayo, la MINUSCA apoyó la puesta en marcha del examen escrito para la contratación de gendarmes y agentes de policía en todas las prefecturas del país, salvo Haute-Kotto y Mbomou, donde se aplazaron los exámenes por problemas de seguridad.

Apoyo al estado de derecho y medidas para combatir la impunidad, en particular mediante la entrada en funcionamiento del Tribunal Penal Especial

49. Las iniciativas de lucha contra la impunidad siguieron avanzando y se lograron importantes progresos en la puesta en funcionamiento del Tribunal Penal Especial, comenzando por su capacidad de investigación y procesamiento. Ya se ha nombrado a tres de los seis magistrados internacionales, a saber, el Fiscal Especial y dos juezas de instrucción. También se nombró a los cinco magistrados nacionales,

mientras que todavía no se ha seleccionado al Secretario nacional. Si bien se prevé que el Fiscal Especial tome posesión del cargo el 25 de mayo, la investigación y el enjuiciamiento no podrán comenzar hasta que las autoridades de la República Centroafricana concluyan la selección de los agentes de la policía judicial que habrán de formar un equipo de investigadores. Se ha obtenido financiación para los primeros 14 meses de trabajo del Tribunal, pero sigue habiendo un déficit importante para los cinco años iniciales de funcionamiento. Después de que el 7 de marzo la Asamblea Nacional aprobara el Código de Justicia Militar, la MINUSCA está trabajando con las autoridades de la República Centroafricana a fin de aclarar las disposiciones del Código relativas a la necesidad de mantener la jurisdicción exclusiva del Tribunal Penal Especial sobre los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y el genocidio.

50. La MINUSCA siguió prestando apoyo en el ámbito del estado de derecho. La Misión capturó a 92 presuntos delincuentes y aplicó medidas temporales urgentes en 57 casos. Debido a la inseguridad y a la falta de tribunales en activo y de prisiones fuera de la capital, la MINUSCA arrestó temporalmente a 33 presuntos delincuentes y facilitó su traslado a Bangui, a petición del Gobierno. La Misión siguió prestando asesoramiento en la investigación de unas 17 personas presuntamente implicadas en delitos graves, en particular 13 miembros de la coalición del FPRRC acusados en marzo de 2017 en relación con crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

51. El Consejo Superior del Poder Judicial prosiguió la rotación del personal judicial y los magistrados ocuparon los puestos nuevos en febrero y marzo. En todo el país se nombró a 19 magistrados y 10 de ellos tomaron posesión de sus cargos en Bangui a principios de marzo. Los problemas relativos a la vivienda y el pago de los sueldos siguen socavando las posibilidades de que los magistrados ocupen sus puestos de forma sostenible fuera de Bangui.

52. Los retos a que se enfrenta el sistema de justicia están teniendo efectos importantes sobre el hacinamiento en las prisiones. La Cárcel Central de Ngaragba y su anexo del campamento de Roux están al 178% y el 116%, respectivamente, de su capacidad. En los seis meses pasados, la MINUSCA siguió colaborando con el Fiscal del tribunal de apelación de Bangui a fin de elaborar estrategias para acelerar la tramitación de los casos pendientes, incluso limitando la encarcelación al tiempo pasado en prisión preventiva en los casos de infracciones menores. Los magistrados que no pudieron regresar a algunas regiones debido a la inseguridad fueron asignados temporalmente a Bangui en abril para que ayudaran a reducir la acumulación de casos pendientes, lo cual permitirá duplicar las sesiones semanales del tribunal, que pasarán de tres a seis.

53. Para evitar que aumente el hacinamiento en Bangui, la MINUSCA ha financiado la reconstrucción de tres centros de detención en Bangassou, Kaga Bandoro y Mbaïki mediante proyectos de efecto rápido. En el marco del apoyo que presta a las autoridades nacionales para desmilitarizar las cárceles, la MINUSCA concluyó una evaluación inicial de las necesidades en esta esfera, así como en cuanto a la rehabilitación y la reintegración social de los presos. El hacinamiento, las malas condiciones y la falta general de actividad de los presos han contribuido a la inseguridad de las prisiones. En marzo, con apoyo del Canadá y Suecia, 60 oficiales penitenciarios de la MINUSCA participaron en actividades de capacitación especializada en intervención en situaciones de crisis a fin de mejorar la capacidad de la MINUSCA para hacer frente a la inseguridad en las cárceles.

Gestión de los recursos naturales

54. La MINUSCA prestó apoyo logístico y de seguridad a las autoridades nacionales durante sus misiones de inspección y vigilancia sobre el terreno

relacionadas con el Proceso de Kimberley al objeto de evaluar el alcance de la presencia de grupos armados, mejorar la seguridad para posibilitar la libre circulación de bienes y personas, y restablecer y ampliar la autoridad del Estado en las zonas mineras del suroeste del país.

C. Coordinación de la asistencia internacional y el Marco de Compromiso Mutuo

55. El Gobierno ha establecido mecanismos para aplicar, supervisar y evaluar el Marco de Compromiso Mutuo y el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz. La estructura de coordinación comprende tres niveles: una junta consultiva de alto nivel sobre políticas, un comité ejecutivo conjunto y un foro de coordinación a nivel técnico para cada componente de la estrategia de desarrollo. En relación con el componente de paz y seguridad, liderado por la Presidencia y las Naciones Unidas, se ha completado el estudio de los proyectos y se han determinado las posibles carencias en la financiación. Todavía prosiguen las consultas sobre las disposiciones que regularán la Presidencia compartida de los otros dos componentes, lo cual ha retrasado su entrada en funcionamiento.

56. En la Conferencia de Bruselas, celebrada en noviembre de 2016, los donantes formularon promesas de contribuciones por valor de 2.280 millones de dólares en apoyo del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz 2017-2021. Hasta la fecha, los donantes han confirmado una suma estimada de 2.230 millones de dólares, cifra que representa el 97% del total prometido. Sin embargo, el monto final puede ser superior, ya que algunos donantes han aumentado sus promesas de contribuciones, y otros que no estuvieron presentes en Bruselas posteriormente decidieron apoyar el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz. De todas las promesas que se han hecho efectivas, aproximadamente el 43% se destinó a la recuperación económica y los sectores productivos, el 40% a fortalecer el contrato social entre el Estado y la población, el 14% al apoyo a la paz, la seguridad y la reconciliación, y el 3% a otras cuestiones. En 2017, hasta la fecha se han gastado en proyectos en curso 54,2 millones de dólares (25,9%) de los 209,3 millones previstos para el primer año.

IV. Situación humanitaria

57. La intensificación de la violencia registrada en los últimos seis meses y la aparición de múltiples focos nuevos de tensión en todo el país, incluso en zonas donde ya existían poblaciones desplazadas, han provocado un aumento de las necesidades humanitarias. Solo en abril, en las zonas noroccidental y oriental del país más de 40.000 personas resultaron desplazadas como consecuencia de los combates. Uno de cada cinco centroafricanos está actualmente desplazado dentro o fuera del país, y la violencia armada le impide regresar a su hogar. El número total de desplazados internos aumentó de 401.072 a 426.100 entre febrero y marzo, debido principalmente a los nuevos desplazamientos ocurridos en las prefecturas de Bomú, Ouaka y Ouham-Pendé. En el mismo período, en Bangui se cerraron varios emplazamientos de acogida de desplazados y se observaron retornos en la subprefectura de Bakala, la prefectura de Ouaka, y en la ciudad de Kaga Bandoro. Más de 1.000 personas que huían de la violencia cruzaron las fronteras con el Chad y el Camerún, donde hay unos 230.000 refugiados. El número de refugiados en los países vecinos ha crecido ligeramente, hasta alcanzar 483.000 al 30 de abril. Unos 1.639 refugiados de Sudán del Sur se trasladaron de Bambouti a Obo, prefectura de Alto Bomú.

58. Unos 2 millones de personas (aproximadamente el 50% de la población) siguen en situación de inseguridad alimentaria. Mientras tanto, a pesar de los esfuerzos destinados a movilizar a los donantes, incluida una reunión informativa de alto nivel celebrada con donantes sobre los retos humanitarios que se celebró en Yaundé el 15 de marzo, las actividades humanitarias siguen padeciendo un grave déficit de financiación. Al 15 de mayo, el Plan de Respuesta Humanitaria para 2017 solo había recibido el 16% de los 399,5 millones de dólares necesarios.

59. Los agentes humanitarios también sufren de inseguridad, ya que siguen siendo objeto de ataques indiscriminados. Aproximadamente el 31% de los ataques dirigidos contra organizaciones no gubernamentales a nivel mundial en 2016 tuvo lugar en la República Centroafricana, lo cual la convierte en el lugar más peligroso del mundo para los agentes humanitarios.

60. Si bien las hostilidades en curso en el este del país han limitado seriamente el acceso humanitario, también es preocupante la situación de Kouï, prefectura de Ouham-Pendé, en el oeste, que es inaccesible desde octubre de 2016, y de Ngaoundaye, donde a principios de abril los grupos armados provocaron el desplazamiento de 20.000 personas más, algunas de las cuales se refugiaron en el Chad. Los incendios accidentales y las lluvias torrenciales que se produjeron en abril dañaron gravemente los campamentos de desplazados de Batangafo, prefectura de Ouham, y Kaga Bandoro, prefectura de Nana-Grébizi, y causaron muertos, heridos y pérdida de bienes.

V. Novedades socioeconómicas

61. En 2016 se registró un crecimiento del 4,5%, impulsado por la silvicultura y la agricultura. Con sujeción a que mejore la seguridad, se prevé que una parte de los 2.280 millones de dólares prometidos para apoyar el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz, 2017-2021, sirvan para inyectar dinero en la economía por conducto de la inversión pública para atender necesidades sociales.

62. Tras la aprobación de un crédito ampliado de 120 millones de dólares en tres años, la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional, Sra. Christine Lagarde, visitó Bangui los días 24 y 25 de enero y exhortó al Gobierno a que aumentara los ingresos nacionales, reembolsara la deuda corriente, se abstuviera de contraer nuevas deudas y mejorara la gestión de las finanzas públicas.

VI. Despliegue de la Misión

A. Personal militar

63. Al 15 de mayo, la MINUSCA había desplegado 10.471 efectivos militares (97,4% de la dotación autorizada de 10.750 efectivos), que incluían 11 batallones de infantería, una compañía de fuerzas especiales, una compañía de la fuerza de reacción rápida, una unidad de vehículos aéreos no tripulados (desplegados el 7 de abril de 2017) y varias unidades de apoyo a la fuerza, a saber, una unidad de policía militar, cuatro compañías de ingenieros, una compañía de transporte pesado, tres hospitales de nivel II, una compañía de transmisiones y tres unidades de helicópteros, una de ellas constituida por helicópteros de combate. Las mujeres representaban el 1,5% del personal militar. Los países que aportan contingentes siguieron mejorando el equipo de sus respectivos contingentes.

B. Personal de policía

64. Al 15 de mayo, la MINUSCA había desplegado 1.845 efectivos de policía (89% de la dotación autorizada de 2.080), que incluían 302 agentes de policía (75% de la dotación autorizada de 400, en gran medida debido a los perfiles especializados necesarios), así como nueve unidades de policía constituidas y dos unidades de apoyo a la protección formadas por 1.543 efectivos (92% de la dotación autorizada de 1.680), entre ellos 103 mujeres. Hay un total de 81 agentes de policía destinados en diez lugares de fuera de Bangui, mientras que de las nueve unidades de policía constituidas tres están en Bambari, Bouar y Kaga Bandoro. Se prevé que la unidad restante se traslade a Bria en junio.

C. Personal civil

65. Al 15 de mayo el personal civil de la MINUSCA se componía de 1.329 miembros, lo que representa una tasa de ocupación de puestos del 77% de las 1.724 plazas autorizadas (790 de contratación internacional, 696 de contratación nacional y 238 de Voluntarios de las Naciones Unidas). Las mujeres constituyen el 25% del personal civil desplegado y el 22% del personal que ocupa una plaza de categoría P-5 o superior. Sigue siendo sumamente difícil contratar y retener a personal femenino, incluido el de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

D. Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

66. A pesar de los esfuerzos del Gobierno por abordar las cuestiones pendientes en relación con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, hubo quebrantamientos graves de dicho acuerdo. El 2 de febrero los servicios de aduanas bloquearon la importación de cuatro contenedores de harina destinada a los contingentes militares, que estuvieron retenidos durante casi dos meses. Los contenedores fueron desbloqueados el 23 de marzo, pero el incidente ya había tenido consecuencias negativas en la distribución de raciones a los efectivos de mantenimiento de la paz de la MINUSCA. El 6 de marzo las autoridades locales se incautaron de dos contenedores de armas y municiones que habían de apoyar el despliegue de una unidad de policía constituida de Jordania y los registraron sin que estuviera presente ningún representante de las Naciones Unidas. A pesar de que el incidente se resolvió, cuando se hizo el inventario de la carga de los contenedores faltaba un arma de fuego. El 14 de marzo dos contenedores llenos de tuberías de plástico fueron registrados por funcionarios de aduanas sin que estuviera presente un representante de las Naciones Unidas.

67. El reembolso a las Naciones Unidas de los impuestos sobre el combustible que habían sido cobrados indebidamente a la MINUSCA en 2015 y 2016 se examinó en la reunión de un grupo de trabajo conjunto del Gobierno y la MINUSCA dedicada a la aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas que se celebró el 12 de abril de 2017. Los representantes del Gobierno convinieron en que, de conformidad con el acuerdo, la MINUSCA estaba exenta del impuesto sobre el combustible y afirmaron que se establecería un procedimiento para reembolsar los montos pagados. El Ministerio de Finanzas confirmó que los funcionarios de las Naciones Unidas estaban exentos del pago de impuestos relacionados con la inscripción de contratos de arrendamiento e impuestos conexos. Además, se ha puesto fin a la práctica de cobrar impuestos al personal de la MINUSCA que sale del país con saldos pendientes de sus sueldos y emolumentos.

VII. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

68. Las difíciles condiciones de seguridad imperantes en el país inciden negativamente en el personal de las Naciones Unidas, civil y uniformado, nacional e internacional. Tanto en Bangui como en las regiones remotas se sucedieron las manifestaciones y los secuestros de vehículos. En los meses recientes, los grupos armados han comenzado a amenazar con secuestrar a personal nacional e internacional como represalia por las operaciones de la Misión. Se produjeron 134 incidentes relacionados con la seguridad, que afectaron a 107 integrantes del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Además, 6 efectivos de mantenimiento de la paz perdieron la vida como consecuencia de ataques y otros 30 resultaron gravemente heridos.

VIII. Faltas graves de conducta, incluida la explotación y los abusos sexuales

69. Entre el 1 de febrero y el 30 de abril de 2017, se comunicaron a la MINUSCA 14 denuncias de faltas graves de conducta, incluidas 5 denuncias de explotación y abusos sexuales, lo que representa una reducción considerable del número de denuncias nuevas presentadas en comparación con el mismo período del año anterior. Una de las denuncias nuevas guarda relación con una falta de conducta que, al parecer, se produjo en 2016 y cuatro, con incidentes sucedidos en 2017. La Misión, en consonancia con su plan de acción sobre explotación y abusos sexuales, reforzó aún más la labor de prevención aumentando el número de sesiones de formación de instructores, mejorando el seguimiento y la supervisión de la capacitación que se ofrece a todos los contingentes, realizando evaluaciones frecuentes del riesgo, aumentando las labores de sensibilización a cargo de los coordinadores de los componentes militar y de policía en materia de explotación y abusos sexuales, y dedicando especial atención a los contingentes que prestan servicio en zonas remotas y los sometidos a rotación recientemente.

70. La MINUSCA colaboró con organismos de las Naciones Unidas para perfeccionar su instrumento de seguimiento de la asistencia proporcionada a las víctimas y mejorar la presentación de informes, el intercambio de información y las respuestas coordinadas con respecto a la tramitación de las denuncias de explotación y abusos sexuales. De conformidad con mi directiva, la MINUSCA nombró a un defensor de los derechos de las víctimas, y utilizará sus recursos a fin de proporcionar, entre otras cosas, asistencia psicosocial y asistencia jurídica para hacer frente a los incidentes delictivos o, si la presunta víctima es menor de edad, proporcionar seguridad, vivienda y apoyo financiero temporal a las víctimas o a sus familiares, en función de las necesidades.

IX. Aspectos financieros

71. La Asamblea General, en su resolución [70/271](#), consignó la suma de 920,7 millones de dólares para el mantenimiento de la MINUSCA durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. Al 15 de mayo de 2017, las cuotas pendientes de pago para la cuenta especial de la MINUSCA ascendían a 52 millones de dólares. En esa fecha, el total de las cuotas para todas las operaciones de mantenimiento de la paz pendientes de pago ascendía a 1.679,2 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas hasta el 30 de enero de 2017 y los gastos en

concepto de equipo de propiedad de los contingentes hasta el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

X. Observaciones

72. En los meses recientes, la República Centroafricana ha oscilado entre la consolidación de los logros alcanzados desde que fue elegido el Presidente Touadera, principalmente en Bangui, y un grave deterioro de las condiciones de seguridad en otras partes del país, incluidos los ataques mortíferos contra el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Pese a la importancia de los numerosos avances logrados hasta la fecha, el último brote de violencia que estalló en mayo en algunas ciudades del este y el centro del país amenaza con malograr los progresos alcanzados en el último año y propagarse con consecuencias desastrosas tanto para la población civil como para la estabilidad del país. Debemos evitar que la continuación del conflicto violento y las tensiones que conlleva suman de nuevo al país en una espiral de violencia. Mantengo mi compromiso personal de estudiar todas las opciones posibles para contribuir a invertir esta tendencia negativa y ayudar al país a consolidar la paz.

73. Los enfrentamientos entre los grupos armados, en particular, el FPRRC y la UPC, y la violencia perpetrada por grupos antibalaka que actúan en el sudeste constituyen un motivo de grave preocupación. Los ataques dirigidos contra civiles en razón de su origen étnico o religión y contra los efectivos de mantenimiento de la paz desplegados para protegerlos son inaceptables. Exhorto a todos los grupos armados a que pongan fin de inmediato a las hostilidades y demuestren su compromiso con el diálogo pacífico. Reitero mi exhortación a los dirigentes y las instituciones regionales con miras a que hagan valer su influencia para poner fin a la violencia.

74. La MINUSCA ha demostrado que está dispuesta a actuar con firmeza para proteger a los civiles y defender su mandato. Encomio el llamamiento realizado por el Presidente Touadera a que se emprenda un diálogo abierto, inclusivo y genuino con los grupos armados y acojo con agrado la reciente participación de los 14 grupos armados en el comité consultivo nacional para la aplicación del programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Insto a todos los grupos y al Gobierno a que entablen ese diálogo con urgencia y a que cumplan su compromiso de alcanzar el acuerdo político vital para el éxito del programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación y la reforma del sector de la seguridad a largo plazo. Es esencial que ese diálogo sea inclusivo y se base en las recomendaciones del Foro de Bangui.

75. Acojo con agrado que el Presidente Touadera aceptara el ofrecimiento de asistencia de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación, que, con un fuerte apoyo regional e internacional respaldado por un Consejo de Seguridad unido, puede facilitar un acuerdo general de paz entre el Gobierno y todos los grupos armados. He expresado el pleno apoyo de las Naciones Unidas a la Iniciativa Africana e insto a la Unión Africana y a los demás miembros de la Iniciativa a que definan rápidamente una hoja de ruta para hacer avanzar el proceso y los apliquen sin demora. Quiero recalcar que cada minuto cuenta. Debemos ponernos rápidamente a trabajar para ofrecer a algunos grupos armados una alternativa a la violencia y hacer un alto que posibilite el avance del proceso. El inicio de la temporada de lluvias debería limitar los movimientos de los grupos armados. Asimismo, aliento a la subregión a que tome medidas concretas para abordar las cuestiones transfronterizas que fomentan la inseguridad en la República Centroafricana y sus vecinos, sobre todo el tráfico ilícito de armas y la migración

estacional. Ahora que la temporada de pastoreo ha alcanzado su punto álgido, hacen falta con urgencia soluciones subregionales a esta delicada cuestión política, económica y social.

76. La capacidad del Estado sigue siendo sumamente limitada y su autoridad se está ampliando de manera muy progresiva a las zonas en que la situación de la seguridad es relativamente estable. El progreso es lento y no está exento de tensión entre los poderes ejecutivo y legislativo, en tanto se adaptan a sus funciones democráticas. Corresponde ahora a todos los agentes nacionales aprovechar al máximo la coyuntura actual, con el apoyo de la comunidad internacional, para trabajar de modo inclusivo a fin de acelerar los esfuerzos por promover la reconciliación, consolidar los frágiles logros y hacer que estos se traduzcan en dividendos de la paz, en particular fuera de Bangui.

77. Para seguir progresando es necesario que los centroafricanos comiencen a ver los dividendos de la paz. Insto a los dirigentes nacionales a que actúen con rapidez y decisión para establecer la capacidad de movilizar, recibir y administrar la generosa financiación que prometieron los donantes en la conferencia celebrada en Bruselas en noviembre de 2016 y rendir cuentas al respecto. Al hacerlo, hay que evitar recaer en las prácticas corruptas y la mala gobernanza que desencadenaron la crisis de los años recientes. Insto a los donantes a que aporten los fondos lo antes posible, incluidos los destinados a proyectos de infraestructura intensivos en mano de obra en que se dé empleo remunerado a adultos jóvenes y se aglutine al país mediante una red de carreteras y de servicios sociales. Los efectos de la financiación aportada por los donantes serán breves sin el compromiso político de los elegidos para prestar servicio a la población y la determinación de todas las partes interesadas de renunciar a las ganancias a corto plazo en favor del beneficio a largo plazo para los centroafricanos de todo el país. En este sentido, aliento al Gobierno a que utilice el Marco para la Rendición Mutua de Cuentas a fin de obtener apoyo político para los compromisos acordados y demostrar avances en su cumplimiento.

78. Las importantes promesas de contribuciones que hicieron los donantes pusieron de manifiesto que la comunidad internacional está resuelta a ayudar a los centroafricanos en ese recorrido. Exhorto a todos los asociados a que se sirvan de la presencia de la operación de mantenimiento de la paz en el país para determinar el orden de prioridad de las respuestas y armonizarlas, aprovechando la labor de la MINUSCA en materia de seguridad a fin de inyectar financiación para el desarrollo y presentar con rapidez pruebas de los beneficios que reporta la estabilidad, a saber, el empleo, la infraestructura y los servicios sociales. El enfoque que aplica el Banco Mundial en su trabajo en Estados frágiles como la República Centroafricana es un buen ejemplo de este tipo de asociación con las Naciones Unidas.

79. Acojo con satisfacción los progresos alcanzados en la reinstauración de la seguridad y la autoridad del Estado en Bambari. La relativa ausencia de grupos armados en la ciudad puede ser una fuente de optimismo moderado, pero no debemos permitir que la ciudad quede aislada en un mar de agitación. Por ello, insto al Gobierno a que dé prioridad al restablecimiento duradero de la administración del Estado, los servicios básicos y la seguridad, a cargo de agentes capaces y responsables, a fin de recuperar la confianza de la población local. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas presentes en el país, junto con sus asociados, seguirán apoyando estos esfuerzos mediante un enfoque innovador que engloba a todo el sistema. La MINUSCA estará siempre preparada para actuar con decisión a fin de proteger a los habitantes de Bambari, lo cual servirá para apuntalar esos esfuerzos.

80. Las medidas adoptadas respecto de la elaboración de un marco estratégico sobre la reforma del sector de la seguridad son alentadoras. Si bien la aprobación de

documentos clave sobre esa reforma es prueba del compromiso asumido oficialmente por las autoridades nacionales de establecer unas fuerzas nacionales de defensa y seguridad profesionales, étnicamente representativas y regionalmente equilibradas, insto al Gobierno a traducir esta visión en acciones concretas. La puesta en marcha de la contratación de 500 gendarmes y agentes de policía es un avance positivo en este sentido. Exhorto al Gobierno a que vele por que la composición de esta nueva promoción de reclutas sea representativa geográficamente y equilibrada en cuanto al género. También acojo con agrado el progreso en el adiestramiento de las fuerzas armadas centroafricanas por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea, a pesar de que persiste la preocupación por que la falta de disposiciones de apoyo operacional y logístico coherente obstaculice todo despliegue futuro. Insto al Gobierno a que en su presupuesto asigne fondos suficientes para sostener sus fuerzas de seguridad y exhorto a los asociados internacionales a que proporcionen más fondos, equipo y apoyo logístico.

81. Me alienta ver un progreso constante hacia la entrada en funcionamiento del Tribunal Penal Especial, que, según se espera, tendrá jurisdicción sobre los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y el genocidio. Exhorto a las autoridades nacionales a que adopten las medidas necesarias para garantizar que la Fiscalía Especial pueda comenzar de inmediato a investigar los primeros casos. Encomio el registro de las violaciones graves del derecho internacional humanitario y de las infracciones y abusos del derecho de los derechos humanos, que servirán de base para los mecanismos de justicia de transición, así como para la labor de la Fiscalía Especial.

82. Estoy indignado por los continuos ataques contra el personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios, tanto internacionales como nacionales. Condeno enérgicamente el cobarde atentado que causó la muerte a cinco efectivos de mantenimiento de la paz y heridas a otros diez, con lo que se convirtió en el más mortífero de que ha sido objeto la MINUSCA. La pérdida de un sexto soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz en el ataque posterior de Bangassou es abominable. Esos ataques constituyen crímenes graves con arreglo al derecho internacional, y los autores deben rendir cuentas de sus actos.

83. Me preocupan profundamente las repercusiones que tienen las condiciones de seguridad para la situación humanitaria, que se ve agravada por el persistente desfase entre las necesidades y los recursos. Debemos frenar el flujo de agentes humanitarios que abandonan el país debido a la falta de financiación y la inseguridad. Los continuos ataques contra trabajadores humanitarios que están ayudando a los desposeídos deben cesar. Insto a la comunidad internacional a que contribuya con urgencia al Plan de Respuesta Humanitaria para evitar que la situación se siga deteriorando.

84. Expreso mi sincero agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por su inquebrantable entrega a la consolidación de la paz en el país. Rindo homenaje a los hombres y mujeres de la MINUSCA, el equipo de las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su dedicación a la causa de la paz en un entorno sumamente exigente y difícil. También doy las gracias a mi Representante Especial para África Central y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central, Sr. François Louncény Fall, por la función que desempeña en la subregión en apoyo de la República Centroafricana. Agradezco a la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Unión Europea, el Banco Mundial, los asociados internacionales y las organizaciones no gubernamentales su constante esfuerzo por contribuir a la paz y la seguridad en la República Centroafricana.